

Título:

“En busca de una paternidad negada” Análisis de un caso

Autor: Lic. Claudia Ruiz Hernández

Introducción:

La paternidad siempre dependió de la voluntad del padre. Ha dependido históricamente del consentimiento (o no) del varón hasta la aparición de las pruebas de paternidad mediante el estudio de ADN. Pero, ¿qué pasa cuando es el propio hijo que interpela para convertir a alguien en padre? ¿Puede acaso la madre, abogando su derecho a la maternidad, excluir el derecho del niño/a a tener madre y padre? ¿Puede la paternidad biológica, ir más allá de la negación voluntarista de la madre?

A partir del análisis del caso de una niña llamada Victoria, intentaremos mostrar algunas de las aristas más importantes sobre el supuesto derecho de la mujer de ser madre.

Objetivos:

Mostrar que el derecho a ser madre puede excluir el derecho del niño/a a tener también un padre.

Reconocer que la paternidad biológica va más allá de la negación voluntarista de la madre.

Descripción de un caso clínico: “El Caso Victoria”

Emilia, con 43 años se consideraba exitosa profesionalmente y en todo lo que se había propuesto, sin embargo, aunque lo planificaba todo, su reloj biológico le señalaba que quedaba poco tiempo para concretar su deseo más grande, el de ser madre. Por lo que llevó a cabo su plan: resolvió quedar embarazada, a pesar de que su pareja no quería tener un hijo. Y lo logró.

Disfrutaba cada día de su anhelada maternidad. Tuvo su hija y la llamó Victoria, porque ella misma se sentía victoriosa: finalmente había podido concebir.

Todo parecía seguir el orden previsto, hasta que su pequeña Victoria comenzó a preguntar por su padre, con la insistencia de un niño al que no le alcanzan los argumentos.

Su hija era lo que más amaba en el mundo, podía darle todo, pero en su interior albergaba la culpa, que, por afanarse en su derecho de ser madre, le había negado la posibilidad de tener un padre. Este sentimiento llegó a cobrar la fuerza suficiente como para que un buen día tomara la decisión de que Victoria conociera a su padre.

A la edad de tres años, llevó a la niña a la oficina de Javier, de profesión abogado, que por mucho que supiera de ley, no pudo poner límites al desborde emocional que la presencia de la niña le generó. A viva voz, las echó de su oficina, argumentando que no solo no era el padre, sino que no deseaba saber de ella, ni de la historia de ninguna niña. Cabe aclarar que mientras entabló la relación con Emilia, ella le había asegurado que, por un problema de salud, era estéril. Por ello él se sintió estafado emocionalmente y negado a todo contacto con esta historia.

Victoria, una pequeña inquieta, con un amplio y grandilocuente vocabulario, construía historias de un papá que imaginó. Lo buscaba por todas partes, hasta pegó por las calles dibujos que ella

misma había realizado, plasmándolo con esa imagen que guardó en su retina la primera y única vez que lo vio.

Esta y otras manifestaciones en la conducta de la niña hicieron que Emilia buscara nuevamente al padre. Búsqueda que no tuvo resultados, por lo cual Emilia decide buscar ayuda psicológica para Victoria.

En un primer contacto, su padre se niega a asistir a la consulta con la profesional, siendo enfocado el trabajo solo en la niña y su madre. Con el tiempo y sin esperarlo, esta historia tomó un vuelco insospechado.

Desde que se enteró que su hija lo estaba buscando y que se dio cuenta de su paternidad real y concreta, Javier quedó con una gran inquietud. No podía conciliar el sueño, estaba impaciente, se sentía mal. Decidió ir a terapia. Y con eso poco a poco fue conciliándose con la idea de ser padre.

No sólo quiso recobrar el lugar perdido como padre, sino que se propuso construir un vínculo con su hija y aprender a ser padre.

La paternidad fue un proceso que fue descubriendo a partir de la búsqueda, de la mirada y del reconocimiento de su pequeña hija, que no cesó hasta encontrarlo.

Discusión y/o Conclusión:

En el análisis del presente caso se puede señalar cómo el deseo y derecho de una mujer a ser madre cobró tanta fuerza que pudo excluir el derecho de su hija a tener a su padre.

Se puede precisar, por un lado, que la paternidad biológica va más allá de la negación voluntarista de la madre: cualquier ser humano advierte que, para existir, se necesita de la mujer y del varón. Esa fuerza biológica impulsa con una fuerza innegable la necesidad de madre y padre. Y a partir de esa fuerza, se desarrolla el vínculo paterno/materno-filial.

Se observó la necesidad y el anhelo entrañable de una hija por su padre. Fue ella misma quien le enseñó a su propia madre lo que es ganar una victoria, en la que vale más el ser que el tener. La ausencia del padre no pudo ser sofocada con el tener todas las comodidades y bienes materiales.

De la misma manera, la paternidad salió a la luz en la búsqueda de la hija. No estaba presente ni en la voluntad del padre, ni en la imposición de la madre. La paternidad estaba latente: sólo necesitó que la hija la reconociera y la hiciera suya. Una vez aceptada, al padre sólo le quedó fortalecer y desplegar esa paternidad.